



ANUNCIO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONADAS EN EL MARCO DEL CONCURSO DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA DE TENERIFE, PROGRAMA “TENERIFE JOVEN EN ACCIÓN” 2025

El Consejero con Delegación Especial en Formación y Juventud dictó, en fecha 12 de febrero de 2026, la resolución R0000120214 por la que se amplía el plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas en el marco del concurso de subvenciones a ayuntamientos de la isla de Tenerife, programa “Tenerife Joven en Acción”, 2025.

El tenor literal de la parte dispositiva de dicha resolución es el siguiente:

PRIMERO.- Ampliar hasta el 31 de diciembre de 2026, inclusive, el plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas en el marco de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la isla de Tenerife, programa “Tenerife Joven en Acción 2025”, aprobadas por acuerdo AC0000025977 del Consejo de Gobierno Insular de 28 de mayo de 2025, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 67, de 04 de junio de 2025.

SEGUNDO.- Establecer el 31 de marzo de 2027 como nueva fecha de justificación de las subvenciones a que se refiere el apartado anterior.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, procederá la interposición de recurso de alzada ante la Presidenta del Cabildo Insular de Tenerife, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su fecha de publicación en el tablón de anuncios, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, y, en particular, de lo dispuesto en el artículo 44 de dicho texto legal, así como lo recogido por la Circular 1/2021, de la Asesoría Jurídica del Cabildo Insular de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife

(documento firmado electrónicamente)

Avda. San Sebastián, 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	aGNjFayXiRLkX_ClNXSXXQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud	Firmado	13/02/2026 09:17:54
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/aGNjFayXiRLkX_ClNXSXXQ		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

